



PLENO ORDINARIO

Fecha: 28 de Marzo de 2019

Hora: 11:00 h.

Lugar: SALÓN DE PLENOS

Sesión: Ordinaria


En uso de las atribuciones conferidas a la Presidencia por los arts. 34.1 c) y 46 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local (L.R.B.R.L.), art. 80 del R.D. 2568/86 de 28 de noviembre (R.O.F.), 22 del Reglamento Orgánico de la Diputación y demás normas de aplicación, ha resuelto convocar sesión plenaria ordinaria de la Corporación, en primera convocatoria, para la fecha y horas señaladas y con el carácter que se indica, y en segunda convocatoria, a la misma hora, dos días después, según dispone el art. 90 del R.O.F., quedando fijado el Orden del Día de la misma con los expedientes y asuntos que se relacionan.

ORDEN DEL DÍA

Declaración Institucional referida a "PUNTO ACCU-Aseo accesible.

1. Aprobación del acta núm. 02/2019 de 27 de febrero, en documento electrónico.
2. Toma de posesión como Diputado Provincial de D. Antonio Vasco Gómez, y su incorporación al Grupo Ciudadanos. Dación de cuenta de la modificación del régimen de dedicación exclusiva al régimen de dedicación parcial al 75% y declaración de compatibilidad con actividad privada, con efectividad del día de la toma de posesión.
3. Dación de cuenta de la renuncia del Diputado Provincial del Grupo Popular, D. Alberto Sanromán Montero al régimen de dedicación parcial al 75%, con efectividad desde el día 13 de marzo de 2019.
4. Aprobación modelo normalizado del Registro de Intereses de los Diputados/as Provinciales y del Personal Directivo Profesional de la Diputación Provincial de Sevilla y sus Entes Instrumentales o adscritos.

Código Seguro De Verificación:	4ltS0phRwZbTSRdGk08hjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	25/03/2019 15:50:28
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/4ltS0phRwZbTSRdGk08hjg==		



5. Dación de cuenta de la Resolución de la Presidencia nº 528/2019 de fecha 26 de febrero, sobre Liquidación del Presupuesto General de la Diputación de Sevilla y sus Organismos Autónomos correspondientes al ejercicio 2018.
6. Ratificación de la Resolución de Presidencia 184/2019 de 31 de enero, en materia de prestación económica durante la situación de incapacidad temporal.
7. Aprobación inicial del Plan Provincial de Cooperación con Ayuntamientos y ELA's, para Inversiones Financieramente Sostenibles 2019 (Supera VII - Programa Municipal General) y de la Normativa Reguladora.
8. Aprobación inicial del Expediente nº 2 de Modificaciones Presupuestarias mediante Suplementos de Créditos y Créditos Extraordinarios en el Presupuesto de la Corporación para el ejercicio 2019.
9. Aprobación de las Bases por las que se regula la creación y gestión de un Fondo Financiero Extraordinario de Anticipos Reintegrables a Ayuntamientos, Entidades Locales Autónomas, Mancomunidades y Consorcios de la provincia de Sevilla.
10. Aprobación de la Masa Salarial del Personal Laboral de la Diputación de Sevilla correspondiente al ejercicio económico 2018.
11. Rectificación anual del Inventario General Consolidado de la Diputación Provincial de Sevilla a fecha de 31 de diciembre de 2018.
12. Aprobación Reconocimiento Extrajudicial de Crédito. Área de Empleado Público.
13. Aprobación Reconocimiento Extrajudicial de Crédito. Área de Servicios Públicos Supramunicipales.
14. Aprobación Reconocimiento Extrajudicial de Crédito. Área de Cohesión Social e Igualdad.
15. Aprobación Reconocimiento Extrajudicial de crédito. Área de Cultura y Ciudadanía.
16. Dación de cuenta del Informe de la Tesorería sobre el cálculo del período medio de pago a proveedores en aplicación del Real Decreto 1040/17, de 22 de diciembre que modifica el Real Decreto 635/2014 de 25 de Julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas.

Código Seguro De Verificación:	41tS0phRwZbTSRdgk08hJg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	25/03/2019 15:50:28
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación:	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/41tS0phRwZbTSRdgk08hJg==		



17. Dación de cuenta del Informe de la Intervención General, sobre el grado de cumplimiento de los Programas de Inversiones Financieramente Sostenibles durante el ejercicio 2018.
18. Dación de cuenta del Informe de la Intervención para la Evaluación del cumplimiento del objetivo de Estabilidad presupuestaria, de la Regla de gasto y del Límite de deuda de la Liquidación del Presupuesto 2018 de la Diputación de Sevilla.
19. Asuntos que se declaren de urgencia.
20. Ruegos, Preguntas e Interpelaciones.

El Secretario General,

Código Seguro De Verificación:	41tS0phRwZbTSRdgk08hjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	25/03/2019 15:50:28
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/41tS0phRwZbTSRdgk08hjg==		

